



DISTRITO DE ITAPÚA POTY CREADO POR LEY N° 926/96
JUNTOS POR EL PROGRESO



DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

ADQUISICIONES DE MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY. – ID 461563

Lugar y fecha: Itapua Poty, 13 de febrero de 2.025. –

UOC Convocante (*): UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA
MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY

Unidad o área requirente (*): Jefe del Departamento de Obras Publicas

Funcionario o técnico responsable (*): AGAPITO ROMAN

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe del Departamento de Obras Publicas

- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE RESPALDA LA OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, REGULARIDAD Y LA RAZONABILIDAD O PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS (*).

Se pretende con la adquisición del bien dotar de materiales de construcción para la construcción de tubos de hormigón armado para mejorar la infraestructura vial de nuestro distrito; y también cumplir con nuestro cometido de trabajos administrativo Municipal y es como sigue:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Piedra triturada	Metros cúbicos	430
2	Arena lavada	Metros cúbicos	280
3	Cemento portland	Unidad	450
4	Varilla de hierro torcionada 6 pulgada	Unidad	330
5	Varilla de hierro torcionada 8 pulgada	Unidad	330

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.
NO APLICA. –



Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty



DISTRITO DE ITAPÚA POTY CREADO POR LEY N° 926/96
JUNTOS POR EL PROGRESO



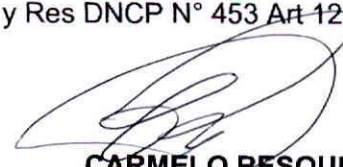
Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.

Se emite el presente dictamen salvo mejor parecer, dando cumplimiento a la normativa legal vigente contemplado en el Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12.-


AGAPITO ROMAN
Jefe del Departamento de Obras Publicas




CARMELO RESQUIN
Responsable UOC

Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty